

## Experiencia sobre monitoreo del impacto en la formación de dermatólogos en la Universidad Médica matancera

Experience on monitoring the impact in dermatologists training in the Medical University of Matanzas

Dra. Cristy Darias Domínguez<sup>1\*,\*\*</sup>  <https://orcid.org/0000-0001-5529-4999>

Dra. C. María Elena del Huerto Marimón<sup>1,\*\*\*</sup>  <https://orcid.org/0000-0003-2010-0343>

<sup>1</sup> Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas. Matanzas, Cuba.

\*Autor para la correspondencia: [cristyd.mtz@infomed.sld.cu](mailto:cristyd.mtz@infomed.sld.cu)

### RESUMEN

**Introducción:** la evaluación y acreditación de la calidad en la formación conceptualiza el monitoreo del impacto como el proceso dirigido a evaluar la correspondencia entre los objetivos del programa y los resultados alcanzados por los participantes en el entorno social concreto, con el propósito de valorar el proceso formativo y propiciar la necesaria retroalimentación para elevar su pertinencia social.

**Objetivo:** aplicar la metodología diseñada para el monitoreo del impacto de la formación para las especialidades médicas en el Programa de la Especialidad de Dermatología.

**Materiales y método:** el estudio se desarrolló tomando como referente la metodología diseñada para las especialidades médicas en la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas, teniendo en cuenta los resultados obtenidos en las autoevaluaciones para el proceso de formación de especialistas en dicha especialidad,

el cual se desarrolló en la institución objeto de estudio y abarcó el período comprendido de septiembre del 2014 a junio del 2019.

**Resultados:** la metodología empleada arrojó un balance satisfactorio a partir de cada una de sus categorías, predominando el rango de alta y media en el proceso formativo. Se obtuvo el 60,2% en la categoría alta al concluir la formación y es de destacar que no se obtiene categoría baja, es decir, según la clasificación en el rango mínimo de 70 a 79 puntos.

**Conclusión:** el estudio denotó la necesidad y pertinencia de la metodología aplicada, lo que permitió conocer impactos fundamentales del proceso de formación de especialistas en Dermatología e identificar oportunidades de mejora.

**Palabras clave:** formación de posgrado, dermatología, calidad, evaluación y acreditación, trabajo metodológico, monitoreo del impacto.

## SUMMARY

**Introduction:** the quality evaluation and accreditation in training conceptualizes the impact monitoring as the process aimed to evaluate the correspondence between the objectives of the program and the results achieved by the participants in the concrete social environment, with the purpose of assessing the training process and propitiating the necessary feedback to increase its social pertinence.

**Objective:** to apply the methodology designed for monitoring the impact of training for medical specialties on the Program of the Specialty Dermatology.

**Materials and methods:** the study was developed taking as referent the methodology designed for medical specialties in the University of Medical Sciences of Matanzas and taking into account the results of the auto-evaluations for the process of specialists' training in those specialties, that was developed in the studied institution in the period from September 2014 to June 2019,

**Results:** the used methodology revealed a satisfactory balance from each of the categories, predominating High and Medium range in the training process. 60.2 % got the High category at the end of the training, and it is to be highlighted that Low category was not found.

**Conclusions:** the study showed the necessity and pertinence of the applied methodology, allowing to know the main impacts of the training process of specialists in Dermatology and to identify improvement opportunities.

**Key words:** postgraduate training, Dermatology, quality, evaluation and accreditation, methodological work, impact monitoring

Recibido: 12/09/2019.

Aceptado: 22/11/2019.

## INTRODUCCIÓN

En la actualidad existe un amplio consenso sobre la importancia de la mejora continua del desempeño de las organizaciones, con un enfoque de calidad, para alcanzar el éxito sostenido, a partir de la innovación y el aprendizaje organizacional, lo que incluye la creación y adquisición de nuevo conocimiento.<sup>(1)</sup> No siempre se realiza la evaluación de los impactos en la formación como retorno de la inversión realizada. En otras ocasiones, cuando se intenta evaluar el resultado de la misma, faltan elementos o información relevante o la acción formativa no responde a objetivos de desempeño y necesidades sociales previamente determinados.

Con el objetivo de garantizar la calidad de los programas de formación que se imparten en las universidades cubanas, la Junta de Acreditación Nacional de la República de Cuba (JAN) ha elaborado un Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), el cual consta de un grupo de Subsistemas para instituciones y programas de carreras de formación de posgrado, así como el correspondiente Reglamento para su puesta en vigor.<sup>(2)</sup>

En el Subsistema de Evaluación y Acreditación de Especialidades de Posgrado (SEA-EP) ha establecido las pautas para determinar la calidad de los programas y propone un grupo de seis variables de calidad: I. Pertinencia e impacto social; II. Claustro; III. Estudiantes; IV. Infraestructura; V. Currículo y VI. Escenario laboral.<sup>(3)</sup>

Durante el desarrollo de la evaluación y acreditación de la calidad en la formación se conceptualiza el monitoreo del impacto como “el proceso dirigido a evaluar la correspondencia entre los objetivos del programa y los resultados alcanzados por los participantes en el entorno social concreto, con el propósito de valorar el proceso formativo y propiciar la necesaria retroalimentación para elevar la pertinencia social del programa”.<sup>(4)</sup>

Es por ello que el Patrón de Calidad de la República de Cuba para las Especialidades de Posgrado contempla dentro de su guía de evaluación para la Variable No. I: Pertinencia e impacto social, el monitoreo del impacto en la formación como un elemento esencial.<sup>(3)</sup>

En la primera edición autoevaluada (2014-2017) se detectó como debilidad en la Variable No. I: Pertinencia e Impacto Social, en el indicador referido al monitoreo del impacto la no existencia de un instrumento propio para su medición.<sup>(5)</sup> En este momento se tomaron como referentes algunos elementos aislados, que no permitían un análisis sistémico e integrador de la calidad en la formación, tales como: encuesta para medir nivel de satisfacción con el claustro y las instalaciones de salud previstas para la formación dirigidas a egresados y estudiantes, las cuales se evaluaban en categorías de bien, regular y mal.

Las universidades cubanas inmersas en la evaluación y acreditación de sus programas de formación laboran en el diseño e implementación de propuestas metodológicas acordes con las características particulares de sus contextos, instituciones y programas con vistas a lograr un instrumento pertinente que les permita medir adecuadamente los impactos de sus respectivas formaciones.

La Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas, dentro del trabajo metodológico, diseñó una metodología pertinente para el monitoreo del impacto en la formación de

especialistas médicos, la cual incluyó un instrumento propio para medir el mismo en sus diferentes programas de estudio.<sup>(6)</sup>

El presente estudio se concreta en la experiencia de la aplicación de dicha metodología y su instrumento propio en el proceso de autoevaluación, evaluación y acreditación desarrollado en la especialidad de Dermatología. Como referente inicial se realizó la caracterización del programa de la especialidad objeto de evaluación y su contexto, así mismo se tomó en cuenta los resultados obtenidos durante el proceso de autoevaluación, el cual incluyó las dos últimas ediciones concluidas y la valoración de las tres en ejecución para el proceso de formación de especialistas en Dermatología, las cuales abarcaron el período comprendido de septiembre del año 2014 a junio del año 2019, donde se realizó la evaluación externa a la especialidad en la provincia de Matanzas.<sup>(5,7)</sup>

A partir de la autoevaluación de la primera edición (2014-2017) y las debilidades detectadas se elaboró el Plan de Mejora para dicha edición, el cual declaró entre sus acciones el diseño de una metodología que incluyera la elaboración y aplicación de un instrumento propio para medir el impacto de la formación, el cual se corresponde con la metodología diseñada para la evaluación del monitoreo del impacto para las especialidades médicas en la institución.<sup>(5)</sup>

Por todo lo anteriormente expuesto, el objetivo se orientó a aplicar la metodología diseñada para el monitoreo del impacto de la formación para las especialidades médicas en el Programa de la Especialidad de Dermatología.

## MATERIAL Y MÉTODO

El estudio se desarrolló aplicando la metodología diseñada previamente para el monitoreo del impacto de la formación en las especialidades médicas en la referida institución. La misma contempla los siguientes aspectos para obtener el resultado de los impactos generados por la misma:<sup>(6)</sup>

- La definición de tres categorías que van de lo general a lo particular: impacto en la sociedad (empleadores y directivos), Impacto en la institución (directivos, profesores y tutores) e Impacto en la persona (egresados y residentes). La obtención de los impactos en la sociedad, a través de las encuestas y entrevistas individuales y grupales a empleadores y directivos, las cuales se dirigieron a explorar la influencia del programa en las entidades empleadoras a partir del mejoramiento en la prestación de los servicios, en este caso en las instituciones de salud del territorio, así como los resultados sociales alcanzados. En el caso del impacto en la institución formadora se realizaron encuestas y entrevistas individuales y grupales a directivos, profesores y tutores explorando el crecimiento del claustro y la institución en general en cuanto a la calidad del proceso formativo, por último, la exploración del impacto en la persona, la cual analiza la influencia del programa en los egresados y residentes, en cuanto a su desempeño profesional. Así mismo, se monitorea la permanencia de los egresados que se mantienen en la actividad para la cual fueron preparados o han sido promovidos.

- Respecto al momento a evaluar se plantearon cuatro básicos: antes de iniciar la formación: evaluación inicial o diagnóstica, durante la formación: evaluación procesual o formativa, al acabar la formación: evaluación final y un tiempo después de acabar la formación: evaluación diferida o de transferencia e impacto. Estos momentos se corresponden con los instrumentos que serán utilizados en los diferentes momentos del proceso.
- El impacto de la formación se evaluó en tres niveles (reacción, aprendizaje, impacto) durante el proceso formativo y al finalizar el programa.
- Los instrumentos seleccionados para la evaluación del impacto en este caso fueron: observaciones sistemáticas, cuestionarios, informes de evaluación: formativa, de promoción y final, los cuales incluyeron indicadores cualitativos y cuantitativos. En el caso de los cuestionarios, estos se enriquecieron tomando como referente los declarados por el SEA-EP durante los años 2018 y 2019.<sup>(8)</sup>

El instrumento de evaluación diseñado combina la realización de cuestionarios a 16 residentes, 8 egresados, 15 profesores y tutores miembros del claustro y 8 empleadores/directivos, con entrevistas a los mismos grupos, con el objetivo de triangular la información obtenida a partir de las herramientas empleadas. Los cuestionarios incluyeron preguntas elaboradas por las autoras y algunas empleadas en las variables del SEA-EP.

Para el procesamiento y obtención de los resultados se establecieron clasificaciones en las categorías de alto, medio y bajo, las cuales se relacionaron con una escala de 70 a 100 puntos. Se realizó la triangulación de la información obtenida a través de todas las fuentes empleadas.

## RESULTADOS

La caracterización del programa de la especialidad objeto de evaluación y su contexto permitió definir a la Dermatología como una especialidad clínico-quirúrgica que responde a la necesidad creciente de dar solución a los problemas de salud de la piel y los anejos cutáneos. El estudio de la Dermatología como disciplina médica incluye un amplio espectro de entidades nosológicas. El mismo tiene la demanda de formar especialistas con alto nivel científico-profesional-humano, competente, para que brinde atención a pacientes adultos y de edades pediátricas, hospitalizados o ambulatorios, en el ámbito de su familia y de su comunidad y a personas sanas en riesgo de adquirir enfermedades. Indica tratamiento medicamentoso y atiende otras modalidades terapéuticas y debe establecer acciones de prevención y promoción de salud orientando medidas de rehabilitación de ser necesario, con un enfoque bio-psico-social.

Es una especialidad con requerimientos tecnológicos elevados y necesita de equipamientos e insumos para estar a la par con la Dermatología a nivel mundial. El alto desarrollo científico-técnico de la misma y la incorporación de los nuevos descubrimientos de la ciencia y la técnica en esta área del conocimiento, han exigido la creación de las consultas especializadas en los últimos años, como son la de dermatoscopia y la participación en consultas multidisciplinarias. Por el desarrollo alcanzado, es dicha especialidad, rectora en la implementación y extensión del heberFERON, medicamento que abre nuevos horizontes en la lucha contra el cáncer

cutáneo, permitiendo la curación y la elevación de la calidad de vida en numerosos pacientes.<sup>(5)</sup>

El programa de formación en la Especialidad de Dermatología responde a un modelo de especialista que en su desempeño utilice el método científico apoyado en el desarrollo tecnológico alcanzado en la especialidad, lo que requiere mayores conocimientos para elevar la calidad de los servicios y alcanzar la excelencia de los mismos. En el proceso de formación se complementan los aspectos relacionados con la caracterización y el perfil del graduado, esenciales para tener debidamente definido el objetivo final mensurable para la evaluación de la competencia y el desempeño del especialista. El perfil profesional constituye un sistema que define los deberes funcionales y modos de actuación del especialista en lo que se refiere a la atención médico-quirúrgica general e integral, la función administrativa, la docencia y la investigación.<sup>(7)</sup>

En el Plan de Estudio vigente, bajo el amparo de la Resolución 342/2015, el sistema de objetivos generales se sustenta y ajusta como punto de partida y metas a alcanzar. El sistema de objetivos pedagógicos está formulado en el lenguaje de las habilidades y el contenido del programa adoptó el sistema modular. La estructura del programa se concretó en cinco Áreas relacionadas con su objeto de trabajo y estudio, derivadas de la función rectora del sistema: la atención médica. Cada área se divide en módulos y a su vez cada uno se fragmenta en unidades modulares. Están definidos 41 módulos, de ellos, corresponden 37 a la función de la atención médica que se agrupan en 5 áreas y 4 corresponden a cada una de las funciones restantes, administración, investigación y docencia. El plan de estudio estructura sus contenidos para llevarse a cabo en los servicios de dermatología a tiempo completo, vinculando el componente laboral con el académico e investigativo. Está diseñado para un período de 3 años y contempla durante su desarrollo cursos, estancias y rotaciones.<sup>(7)</sup>

El servicio de Dermatología en el territorio matancero cuenta con varios años de experiencia localizándose inicialmente en el área de Versalles en el Hospital Provincial "José Ramón López Tabrane", trasladándose en el año 1998 al Hospital Universitario "Comandante Faustino Pérez Hernández" (HUFPP), donde se encuentra en la actualidad. El primer libro de registro del archivo de la Secretaria General de la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas (UCMM) evidencia como primera edición de dermatólogos graduados el año 1989. Varias transformaciones del programa de estudio han tenido lugar en diferentes momentos de su devenir histórico. Actualmente, el programa se desarrolla en tres instituciones de salud, las cuales se consideran los principales escenarios laborales para la formación, ellos son el Hospital Universitario "Comandante Faustino Pérez Hernández", el Hospital Pediátrico Docente Provincial "Eliseo Noel Caamaño" y el Policlínico "Samuel Fernández" en el Área de Salud Playa. La especialidad en la provincia de Matanzas posee una vasta experiencia en la formación posgraduada, avalada por sus casi 30 años dedicados a la misma, sus 23 ediciones concluidas en el período comprendido desde el año 1989 hasta el 2018 y 55 especialistas egresados, de ellos 32 Médicos Generales Integrales (MGI) y 17 extranjeros, fundamentalmente por las vías de ingreso ELAM, financiados y autofinanciados.

Al aplicar la metodología diseñada para el monitoreo del impacto de la formación en la especialidad de Dermatología de la referida institución se obtuvieron los siguientes resultados:

El estudio demostró la calidad del proceso formativo en sus tres dimensiones: social, institucional y personal. Es de destacar que en el caso de los empleadores/directivos al referirse a las competencias adquiridas por los egresados y su satisfacción con la formación recibida por sus subordinados, el 100% respondieron que los mismos poseen todas las competencias requeridas y que la calidad de la formación adquirida es óptima. Así mismo, el 100% se mantienen en la actividad para la cual fueron preparados o han sido promovidos.

Con relación al momento a evaluar el análisis en ediciones anteriores se limitaba a los resultados finales, sin el contraste con el diagnóstico inicial y el recorrido del proceso. El diagnóstico inicial efectuado permitió abordar la motivación del estudiante a través de entrevista personal, el análisis de la eficiencia académica durante la formación precedente, es decir, el pregrado a través de la revisión del expediente y las competencias en idioma inglés y uso de las TICs, a través del propio expediente. Este momento constituyó un punto inicial de análisis esencial para la caracterización del estudiante, sus potencialidades y carencias.

En esta etapa el estudio reflejó una alta motivación constatada en el 100% de los estudiantes que ingresaban a la especialidad, mientras que resultó media la eficiencia académica en el pregrado, para un 60%. Cabe señalar que en dicha especialidad en el período evaluado un alto por ciento de los que ingresaron resultaron extranjeros por la vía autofinanciada, los cuales procedían de diferentes países y sistemas educacionales, por lo que se complejiza dicha formación dada su heterogeneidad.

Durante la formación los resultados se mostraron satisfactorios, evidenciados a través de los que obtuvieron categorías en el rango de medio y alto, que representan el 60% de los estudiantes, al explorar el recorrido a través de los resultados de promoción alcanzados por el residente en los tres años que abarca su formación, mediante la evaluación de tarjetas de habilidades, examen práctico, examen teórico y evaluación del TTE.

Al concluir la misma se exploró el cierre fundamentalmente a través del examen estatal, evidenciando un salto en la calidad de los resultados, obteniendo una categoría alta, dada por el 60,2% y el resto en la categoría de medio. Es de destacar que no se obtiene categoría baja.

## DISCUSIÓN

Las autoras del presente estudio coinciden con el criterio que define a la calidad, conceptualizada en la familia de normas internacionales ISO 9000 del año 2015, como "el grado en el que un conjunto de características inherentes cumple con las necesidades o expectativas establecidas por todas las partes interesadas en el desempeño del proceso"<sup>(9)</sup> por lo que resulta un aspecto prioritario, en este caso para el proceso formativo que llevan a cabo las Instituciones de Educación Superior cubanas, en especial las médicas.

Así mismo, el estudio reafirma el criterio de López Abreu, el cual expresa que “la mejora continua constituye un objetivo determinante para alcanzar la excelencia en instituciones de educación superior, por lo que resulta esencial los procedimientos metodológicos a utilizar para la elaboración del plan de mejoras derivado de los procesos de acreditación de las universidades”<sup>(10)</sup>

Como resultado de la implementación del Plan de Mejora de la edición 22 se contó en la segunda edición autoevaluada (2015-2018) con una metodología que incluía un instrumento propio para medir el impacto de la formación.<sup>(5)</sup>

Un tiempo después al acabar la formación, la denominamos evaluación diferida o de transferencia e impacto, para la cual nos apoyamos en las encuestas y entrevistas individuales realizadas a los empleadores y directivos de las instituciones de salud donde se encuentra ubicado el egresado, tanto en Cuba, como en el extranjero. Debemos destacar que resultó Alto el nivel de satisfacción de dichos empleadores con el desempeño profesional de los egresados y se alcanzó un 100% de los mismos los cuales se mantienen en la actividad para lo cual fueron preparados o han sido promovidos.

Coincidiendo con los autores que plantean una serie de exigencias y retos teniendo en consideración los resultados en su relación con las prioridades, líneas de investigación y problemas identificados, donde se conjugan las expectativas y necesidades manifiestas o latentes del país a partir de un análisis evolutivo<sup>(11)</sup>, las autoras del presente estudio le otorgan una gran relevancia a los niveles del impacto, contextualizados a problemas, necesidades y expectativas en un orden jerárquico que abarca tanto el nivel personal, el institucional y el social. A su vez, se denota como confirman los propios autores, el proceso de autoevaluación en la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas, una necesidad impostergable<sup>(12)</sup>, afirmando la necesidad dentro de este importante momento del proceso la medición del impacto de la formación.

Se analizó la escasa preparación del Comité Académico en estudios referidos al monitoreo del impacto en la formación académica, por lo que se realizó una búsqueda bibliográfica sobre los principales referentes teóricos sobre el tema, particularmente en las universidades cubanas. El mismo permitió la aplicación pertinente de la metodología propia, contextualizada a la formación de especialistas médicos para la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas, tomando como estudio base la especialidad de Dermatología. Las autoras del presente estudio, coinciden en este sentido con los postulados de autores adscriptos a la teoría de la Educación de Avanzada, los cuales afirman que: “precisamente como reclamo social al desarrollo de modelos de evaluación del posgrado en la Educación Médica, el aporte de la ciencia a la toma de decisiones sobre métodos e instrumentos para la evaluación de los procesos de formación académica que se insertan en este ámbito, debe estar en correspondencia con las necesidades del Sistema Nacional de Salud. Un aspecto distintivo radica en que los cambios que hoy demanda el fortalecimiento de la formación académica en este contexto no serían posibles si no se contemplan acciones que se hagan eco de la necesidad del reconocimiento del efecto social de estos procesos o de su influencia transformadora (...)”<sup>(13)</sup>

A partir de los anteriores postulados teóricos, la Dra. Borges Oquendo define la primera aplicación e importancia del modelo construido para tales efectos por dicha autora, concebido como un modelo de tránsito, por permitir “la caracterización del



comportamiento profesional y comportamiento humano del claustro, la que revela problemas educativos, organizativos y de investigación a resolver en la evaluación del impacto académico en general y en la formación académica de posgrado en particular, al mostrar las potencialidades existentes y los resultados en los servicios asistenciales a partir de los recursos humanos formados en el posgrado académico"<sup>(14)</sup>. Las autoras del presente estudio le otorgan el mismo nivel de relevancia a la caracterización de dichos elementos, dada su incidencia en los resultados del impacto esperado en la formación en los diferentes niveles objeto de estudio.

Así mismo, coincidiendo con criterios de autores de la Universidad de La Habana podemos afirmar que: "conocer los impactos de la formación es un aspecto clave no solo para las organizaciones que reciben la capacitación, sino también para las instituciones que la brindan, como una forma de evaluar la calidad del proceso formativo para mejorarlo. Si bien la evaluación del impacto de la formación es un requisito establecido para las agencias encargadas de acreditar la calidad de los programas formativos, no siempre las instituciones cuentan con los instrumentos adecuados para la evaluación de estos impactos"<sup>(15)</sup>, por lo que el estudio denotó la necesidad y pertinencia de la metodología aplicada, lo que permitió conocer impactos fundamentales del proceso de formación de especialistas en Dermatología e identificar oportunidades de mejora. En la mayoría de los aspectos analizados se obtuvieron resultados satisfactorios, no obstante, queda un conjunto de oportunidades de mejoras identificadas a partir del instrumento propio aplicado en la especialidad objeto de estudio.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. ISO. Gestión para el éxito sostenido de una organización-enfoque de gestión de la calidad [Internet]. FDIS ISO 9004. España: ISO[citado 08/06/2019]; 2009. Disponible en: <https://www.iso.org/obp/ui#iso:std:iso:9004:ed-3:v1:es>
2. Ministerio de Educación Superior. Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES). Resolución 150/2018. La Habana: MES; 2018.
3. Ministerio de Educación Superior. SEAES: Subsistema de Evaluación y Acreditación de Especialidades de Posgrado (SEA-EP). Resolución 10/2019. La Habana: MES; 2019.
4. Ramos FJ, Meizoso MC, Guerra RM. Instrumento para la evaluación del impacto de la formación académica. Rev Universidad y Sociedad [Internet]. 2016[citado 08/06/2019]; 8(2): 114-24. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202016000200014](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202016000200014)
5. Comité Académico. Informe de Autoevaluación de la Especialidad de Posgrado Dermatología. Ed.22. Matanzas: Universidad de Ciencias Médicas; 2019.

6. Del Huerto ME. Orientaciones Metodológicas para el monitoreo del impacto del programa en las Especialidades de Posgrado. Matanzas: Universidad de Ciencias Médicas; 2019.
7. MINSAP. Programa de la Especialidad de Posgrado Dermatología. Resolución No. 342/2015. La Habana: MINSAP; 2015.
8. Ministerio de Educación Superior. SEAES: Subsistema de Evaluación y Acreditación de Especialidades de Posgrado (SEA-EP). Manual de implementación. Resolución 10/2019. La Habana: MES; 2019.
9. ISO. Sistemas de Gestión de la Calidad. Requisitos. FDIS ISO 9001 [Internet]. España: ISO [citado 08/06/2019]; 2015. Disponible en: <https://www.bsigroup.com/es-ES/Gestion-de-Calidad-ISO-9001/>
10. López OL. La mejora continua: objetivo determinante para alcanzar la excelencia en instituciones de educación superior. Edumecentro [Internet]. 2015 [citado 26/12/2018]; 7(4) [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S2077-28742015000400014](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2077-28742015000400014)
11. Placeres Hernández JF, de León Rosales LC, Martínez Abreu J, et al. El Sistema de Evaluación y Acreditación de Especialidades de Postgrado en la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas. Rev Méd Electrón [Internet]. 2017 [citado: 23/12/2018]; 39(6). Disponible en: <http://www.revmedicaelectronica.sld.cu/index.php/rme/article/view/2446/3652>
12. Placeres Hernández JF. El proceso de autoevaluación en la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas, una necesidad impostergable. Rev Méd Electrón [Internet]. 2015 [citado 03/06/2017]; 37(5). Disponible en: [http://www.revmedicaelectronica.sld.cu/index.php/rme/article/view/1478/html\\_55](http://www.revmedicaelectronica.sld.cu/index.php/rme/article/view/1478/html_55)
13. Borges Oquendo LC, Añorga Morales JA. Dimensiones de la evaluación de impacto del posgrado académico desde la óptica de la Educación Avanzada en la Educación Médica. Educ Méd Sup [Internet]. 2015 [citado 21/07/2019]; 29(2) Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412015000200015](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412015000200015)
14. Borges Oquendo LC. Modelo de evaluación de impacto del Posgrado Académico en los docentes de la Facultad de Ciencias Médicas "General Calixto García". [Tesis Doctoral]. [Internet] La Habana: Editorial Universitaria [citado 21/07/2019]; 2015. Disponible en: <http://www.eduniv.mes.edu.cu>
15. Ramos Azcuy F, Meizoso Valdés MC, Guerra Bretaña RM. Instrumento para la evaluación del impacto de la formación académica. Rev Universidad y Sociedad [Internet]. 2016 [citado: 21/07/2019]; 8(2). Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202016000200014](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202016000200014)

\*\*Dra. Cristy Darias Domínguez. Investigadora principal, revisó el dato primario y redactó el 70% del informe final.

\*\*\*Dra.C. María Elena del Huerto Marimón. Realizó la revisión bibliográfica y participó en la discusión de los resultados

#### **Conflictos de interés**

Los autores declaran que no existen conflictos de interés